

DECRETO N° 2233

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

06 AGO 2013

VISTO:

Que por Nota de fecha 02 de agosto de 2013 la Presidencia del H. Senado de la Provincia, comunica que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 54 inc. 5) de la Constitución de la Provincia para prestar el acuerdo propuesto mediante los Mensajes Nros. 4104; 4105; 4106, 4107 y 4111 correctivo de los Mensajes 4104 y 4107 para la designación de jueces del Poder Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que el alto cuerpo Legislativo debía tratar los pliegos de pedido de acuerdo para la designación de Jueces de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral del Distrito Judicial N° 2 con asiento en la ciudad de Rosario;

Que en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 inc. 5) de la Constitución de la Provincia se ha prestado acuerdo tácito para las designaciones propuestas;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1º: Desígnanse los Jueces del Poder Judicial que a continuación se detallan:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Distrito Judicial N° 2

JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL - 6ª NOMINACIÓN:

- Doctora PATRICIA LILIANA OTEGUI (Clase 1965 - M.I. 17.413.623).

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL - 2ª NOMINACIÓN:

- Doctor FABIÁN NAHUEL VEGA (Clase 1970 - M.I. 21.946.509).

JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL - 3ª NOMINACIÓN:

- Doctora MARÍA SILVIA ALBERTTI (Clase 1962 - M.I. 16.237.755).

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL - 7ª NOMINACIÓN:

- Doctor MARCELO AGUSTÍN ENZO GALLUCCI (Clase 1962 - M.I. 14.980.892).

ARTICULO 2º: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

BONFATTI

Juan Treharne Lewis